

UNIVERSIDAD PRIVADA “FRANZ TAMAYO” POSTGRADO



DIPLOMADO EN GESTIÓN, ADMINISTRACION Y GOBERNANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO v.2

Sedes: La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz

Junio - 2025

ÍNDICE

Tabla de contenido

UNIVERSIDAD PRIVADA “FRANZ TAMAYO” POSTGRADO	1
Resumen ejecutivo del programa	3
a. Justificación y fundamentación	3
b. Objetivos General y Especifico	6
c. Organización y estructura curricular	6
d. Carga horaria e. Modalidad	7
f. Estrategias metodológicas de aprendizaje.....	7
g. Sistema de evaluación	11
h. Bibliografía	12

DIPLOMADO EN:
GESTIÓN, ADMINISTRACION Y GOBERNANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO
v.2

Resumen ejecutivo del programa	El programa académico es especializado mediante un diplomado personas involucradas con el desarrollo regional y nacional de las diferentes naciones, zonas urbanas y/o pueblos originarios además es dinámico y avanzado, satisfaciendo necesidades de conocimiento profesional y garantizar una mejor empleabilidad en puestos laborales de alto nivel. Este programa de formación especializada, diseñado para aquellos profesionales y personas que buscan mejorar su desempeño y adquirir nuevas herramientas y competencias para enfrentar los desafíos de la gestión pública y/o privada en el ámbito regional. Este diplomado ofrece un enfoque multidisciplinario que aborda temas claves como la descentralización, el diseño institucional, la política fiscal, la ruta crítica de gestión de proyectos y la comunicación estratégica regional, entre otros. La Unidad de Post Grado de la Universidad Privada Franz Tamayo lanza este diplomado con la finalidad de fortalecer a profesionales que realizan actividades en de Gestión, Administración y Gobernanza Publica para el Desarrollo orientado principalmente a gobernante en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia.
a. Justificación y fundamentación	a. Justificación Los avances tecnológicos para el seguimiento, administración de proyectos de inversión pública y/o privada son base a un aspecto técnico/administrativo actualizado concordante con el desarrollo tecnológico y los criterios de Tierra y Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, principalmente en proyectos de inversión pública nivel nacional, los cuales son financiados con recursos internacionales y tesoro general, los mismos deben ser armónicos con la Madre Tierra y orientados a un desarrollo sostenible bajo criterios de Gobernanza de los pueblos o naciones originarias y zonas urbanas. 1. Fundamentación pedagógica. El fundamento pedagógico del Diplomado trata de incluir una forma de abordaje tomando como base tanto la teoría, para el apoyo de la definición de conceptos, como de la práctica, logrando una interrelación de cómo se estructuran los conceptos y cómo se comportan en la práctica. Para ello, se toman como base los componentes cognoscitivos, afectivo y actitudinal: Componente cognoscitivo: En este aspecto, el estudiante debe internalizar y saber relacionarlos en el plano de la práctica, lo que le permitirá seguir un proceso de investigación que culmina con la elaboración de la monografía. El conjunto de datos e información que el estudiante logra desarrollar acerca del objeto en estudio favorece la asociación de ideas y desarrollo de las percepciones cognoscitivas.

	Componente afectivo: Este componente debe permitir al estudiante, aparte de la asimilación de los conceptos y su puesta en práctica que se logra con el anterior componente, la motivación necesaria para identificarse con los procesos que implican las actividades de los diferentes módulos. En concreto, se trata de desarrollar las sensaciones y sentimientos con relación al objeto de estudio. Componente conductual: Este componente cobra relevancia porque tiene que ver con lo transdisciplinar ya que las actitudes no son innatas, sino que se forman en el transcurso de la vida de cada sujeto. Respecto al proceso de enseñanza aprendizaje se basará en los principios de aprendizaje propuestos por diferentes enfoques educativos contemporáneos, los cuales ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas, que permitirán conocer la organización de la estructura del participante en el Programa, aspecto que establece una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con mentes en blanco ; o que el aprendizaje de los participantes comience de cero , pues no es así, sino que estos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio, este conjunto es denominado “conocimientos previos”, para lograr aprendizajes significativos. En ese sentido y por las características del Programa, las estrategias, de enseñanza-aprendizaje que se consideran para el desarrollo de los módulos son: aprendizaje en equipo, investigación en equipo, estudio de casos y aprendizaje basado en problemas, toda vez que generan un aprendizaje significativo, desarrollador ya que promueve el desarrollo integral de la personalidad del estudiante a través de la apropiación activa, consciente e intencional de los conceptos, procedimientos y actitudes, potenciando el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, y desarrollando su capacidad para una autoeducación constante a lo largo de toda la vida. 2. Fundamentación epistemológica. Existen diversos tipos de saberes y conocimientos en las diferentes culturas de Bolivia, el diplomado contará con participantes de los nueve departamentos. El carácter de estos saberes y conocimientos depende de las diferentes relaciones, desde las cosmovisiones, que los seres humanos establecen con la realidad, que pueden ser de una extrema objetivización (en la que se conoce en cuanto se puede observar y medir un objeto) o de una sabiduría en la que el ser humano se asume como parte de la naturaleza, o tiene una relación espiritual de respeto y reciprocidad con ella. El diplomado está centrado en el conocimiento hegemónico hoy dominante es el conocimiento científico, basado en la objetivización de la realidad, que tiene una lógica cognitivo instrumental articulada, en cuanto al desarrollo tecnológico, a la reproducción del capitalismo. Sin dejar de lado el conocimiento crítico y emancipador, aunque sigue teniendo un lugar secundario. Lo importante de ser aceptado, pensando en el proceso
--	--

	educativo, es que existen otras formas de saberes y conocimientos, igualmente válidas, pero que no tienen los mismos parámetros y requisitos que la ciencia. De hecho, los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas originarias plantean alternativas incluso a las propias consecuencias negativas de la ciencia, por ejemplo, en cuanto a la destrucción de la naturaleza propiciada por la tecnología moderna. En este marco se busca trabajar desde la experiencia de los maestros, una visión amplia que le permita articular de modo complementario diversas formas de conocimiento desde la experiencia de su práctica docente. 3. Fundamentación sociológica. Nuestra realidad boliviana presenta una gran diversidad social, cultural y civilizatoria que actualmente es reconocida y potenciada. Existen pueblos y naciones diversos en nuestras tierras desde hace varios milenios, una cosmovisión compartida en sus aspectos centrales, estos pueblos tuvieron diferencias de cultura, lengua y envergadura material. Se puede así encontrar un nivel de diversidad importante entre las grandes culturas urbanas de tierras altas y los pueblos nómadas e itinerantes de la selva. En Bolivia la educación es plurinacional, por tanto, en la presente curricula se ha considerado la diversidad social, cultural de Bolivia tomando en cuenta la sociología de la educación como perspectiva para el análisis del fenómeno educativo aplicando conceptos y metodologías para comprender e integrar la educación en su dimensión social. 4. Fundamentación filosófica. El Vivir Bien, expresado en la experiencia de vida de los pueblos indígenas, es un criterio de vida que orienta la búsqueda de complementariedad y armonía del ser humano con la Madre Tierra, el cosmos y las espiritualidades. El Vivir Bien plantea así la búsqueda de una relación armónica con la Madre Tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia, complementariedad y relacionalidad con el entorno. Esto significa no reducir la relación, consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad y convirtiendo a la naturaleza y las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena que considera que el ser humano es parte del todo en relación complementaria y armónica. El presente diplomado torna en cuenta la concepción del vivir bien en armonía con la madre tierra y la importancia del cuidado del medio ambiente.
--	---

b. Objetivos General y Específico	1.- Objetivos General y específicos. 1.a.- Objetivo General El diplomado tiene por objetivo en formar a los profesionales y personas del área capaces de realizar actividades en gestión, administración y gobernanza publica para el desarrollo. 1.b.- Objetivos específicos • Reconocer la importancia de la noción de territorio en la gestión pública y privada • Analizar las acciones sobre tierra y territorio y nuevas tendencias del mundo globalizado, sobre la gestión de proyectos públicos y/o privados. • Aplicar criterios de gobernanza y procesos de formulación de políticas públicas para el desarrollo en la gestión de proyectos de inversión pública. • Conocer los diferentes sistemas de gestión y la aplicación de los procesos de contratación de proyectos publico privados. • Conocer los criterios relacionados al medio ambiente armónico con la madre tierra en base a normativa vigente.
c. Organización y estructura curricular	El Diplomado está organizado por 6 módulos, con una duración total de 800 horas académicas distribuidas entre horas sincrónicas y asincrónicas y prácticas de Investigación el lapso de 4 meses. MÓDULOS : Modulo I.- Tierra y territorio, realidades de las dimensiones geográficas para un desarrollo sostenible. Módulo II.- Gobernanza y trayectoria del proceso de formulación de políticas públicas para el desarrollo. Módulo III.- Gestión, administración de proyectos de inversión pública y/o privada para el desarrollo regional y nacional.

	Módulo IV.- Gestión, política fiscal de los procesos de contratación de proyectos de inversión pública. Modulo V.- Gestión ambiental en proyectos de inversión pública y/o privada. Módulo VI. – Metodología de investigación para la Monografía.									
d. Carga horaria e. Modalidad	La siguiente tabla realiza un resumen en meses, semanas y horas del Diplomado. El Diplomado es Virtual a Distancia, está organizado por 6 módulos, por una duración de 800 horas académicas distribuidas de la siguiente manera: • Horas teóricas académicas virtuales a distancia: 240 • Horas prácticas de investigación: 560 Total, horas académicas: 800 <table><tr><th>MESES</th><th>SEMANAS</th><th>HORAS</th></tr><tr><td>4 meses</td><td>21 semanas 2 días</td><td>- 320 Horas académicas virtuales - 480 Horas practicas individuales y grupales , e investigación asincrónicas</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>800 Horas Académicas</td></tr></table>	MESES	SEMANAS	HORAS	4 meses	21 semanas 2 días	- 320 Horas académicas virtuales - 480 Horas practicas individuales y grupales , e investigación asincrónicas	TOTAL		800 Horas Académicas
MESES	SEMANAS	HORAS								
4 meses	21 semanas 2 días	- 320 Horas académicas virtuales - 480 Horas practicas individuales y grupales , e investigación asincrónicas								
TOTAL		800 Horas Académicas								
f. Estrategias metodológicas de aprendizaje	f.1. La metodología del proceso de aprendizaje y enseñanza de la Universidad Privada Franz Tamayo se desarrolla a través de comprensión y de aplicación práctica mediante el análisis y discusión de casos. El programa está dirigido a propiciar la participación y la formación teórico – práctica, bajo el enfoque de competencias apoyándose en métodos de INVESTIGACIÓN – ACCIÓN y técnicas educativas con la finalidad de propiciar en el participante la iniciativa, creatividad e independencia en la formulación de problemas y búsqueda de soluciones creativas a problemas sociales y científicos. Para el desarrollo de los temas que conforman los módulos, los métodos didácticos a ser utilizados son: • Exposición del facilitador (Aprendizaje por transmisión). • Análisis de casos (Metodología Investigación Acción – Participativa).									

	• Ejemplificación y simulación de casos (Aprendizaje por relacionamiento). • Exposición de videos y otras herramientas audiovisuales (Soporte Audiovisual). • Investigación de temas aplicados al Diplomado desde el enfoque de la asignatura (Metodología Investigación Acción – Participativa). La organización curricular abarca contenidos programáticos y aspectos metodológicos para el desarrollo y fortalecimiento de competencia en los participantes del Diplomado. Desde el punto de vista del diseño curricular, en este programa se considera el módulo como unidad temática de desarrollo; en tanto el módulo se constituye una unidad autónoma con sentido propio, al mismo tiempo se articula con los distintos módulos que integran la estructura curricular. Desde el punto de vista didáctico es la unidad que permite estructurar las competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, contextos formativos, sistema de evaluación, en torno a un problema (en este caso de la práctica en salud) o situación concreta del mundo real del trabajo y las competencias que se pretenden desarrollar. Las características curriculares del módulo son: El propósito de cada módulo se vincula estrechamente con las unidades y elementos de competencia. Se pueden cursar y aprobar en forma independiente. Esta aprobación sirve de base para la certificación de competencia a los que el módulo se refiere. f.2. Contenidos Mínimos. A continuación, se presentan los contenidos mínimos por módulo y más adelante las competencias generales y específicas previstas para el presente programa. f.3. Profesorado. El claustro de profesores incluye profesionales con reconocido prestigio en el ámbito académico y en el campo de la gestión, administración y gobernanza de proyectos de inversión pública privada, altamente cualificados con experiencia acreditada.
--	--

	f.4. Programa académico. Módulo I. Tierra y territorio, realidades de las dimensiones geográficas para un desarrollo sostenible. - Introducción a las tendencias actuales sobre la gestión moderna de proyectos. - Historia de la lucha de los Pueblos Indígena Originaria Campesino de Bolivia y de Abya Yala - Paradigma del Vivir Bien desde los Pueblos Originarios del Abya Yala y el Mundo Tecnológico. - Normativa vigente de tierra y territorio en la aplicación de gestión de proyectos. Módulo II. Gobernanza y trayectoria del proceso de formulación de políticas públicas para el desarrollo. - Gobernanza en los derechos de los Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Derechos de la Madre Tierra en la gestión de proyectos. - Gobernanza y Geopolítica e Incidencia Nacional e Internacional para el desarrollo. - Fortalecimiento del Liderazgo Comunitario en la gestión de proyectos. - Tierra y Territorio, Economía Comunitaria y Producción Ecológica. - Comunicación e Identidad de las Naciones Indígena Originaria y campesino. - Introducción a la gestión de proyectos de inversión pública y/o privada para desarrollo sostenible. Módulo III.- Gestión, administración de proyectos de inversión pública y/o privada para el desarrollo regional y nacional. - Marco normativo de la gestión de inversión pública. - Introducción a la gestión de financiamiento nacional e internacional bajo normativa vigente en proyectos de inversión pública. - Aplicación y registro de proyectos públicos en el SISIN. - Diseño de proyectos en base al reglamento básico de preinversión-RBP. - Marco lógico e introducción a metodologías PM4R e indicadores. - Seguimiento y cierre y evaluación de proyectos de inversión pública. - Estudios de caso.
--	--

	Módulo IV.- Gestión, política fiscal de los procesos de contratación de proyectos de inversión pública. - Introducción a normativas vigentes nacionales e internacionales en los procesos de contratación. - Gestión de Obras Públicas con Financiamiento Externo. - Gestión de Obras Públicas por Administración Directa. - Gestión de Obras Públicas por Contrato. - Planificación de Obras y Presupuesto Público en base a normativa vigente. - Análisis de Costos y Presupuesto de Obras Públicas, con S-10. - Residencia, Supervisión y Adicionales de Obras. - Nuevas Leyes de contrataciones con el Estado. - Expedientes técnicos para la construcción de obras. - Valorizaciones y liquidaciones de obras públicas. - Auditoria de obras públicas. - Arbitraje en obras públicas. - Solución de controversias. - Políticas fiscales y su incidencia en los procesos de contratación Modulo V.- Gestión ambiental en proyectos de inversión pública y/o privada - - Ley de Medio Ambiente y de la Madre Tierra. - Políticas de adaptación y remediación de medio ambientes vinculados a proyectos de inversión publica privada. - Diseño documental para establecer criterios de normas como ISO 14001, ISO 17025, ISO 17020, ISO 45001 - Resiliencia climática y su impacto en proyectos de inversión pública y/o privada. - Introducción a las Auditorías de Medio Ambiente. - Estudios de caso. Módulo VI: Metodología de la Investigación para la Monografía - Fundamentos de la Investigación Científica -Formulación de proyectos de investigación” (contenido conceptual) - El Diseño Metodológico - Elaboración del Perfil - Seguimiento al desarrollo del Documento f.5. Competencias. El(a) graduado(a) del Diplomado en Implementación de Sistemas de Gestión para la auditoria y seguridad vial:
--	---

	• Conocer e interpretar las normas y requisitos de gestión y gobernanza en proyectos para el desarrollo. • Diseñar e implementar la documentación necesaria de la gestión en proyectos. • Identificar e interpretar las leyes para la gestión y formulación de proyectos para el desarrollo de naciones y/o pueblos indígena originarios. • Conocer la importancia de la gestión ambiental y trazabilidad en la gestión de auditorías medio ambientales. • Conocer las normas de los procesos de contratación de proyectos de inversión pública. • Adquirir herramientas de seguimiento de proyectos. El presente programa tiene una estructura Modular, organizada en asignaturas, las mismas que se citan en el correspondiente plan de estudios. El postulante debe matricularse por única vez al inicio del programa del diplomado.
g. Sistema de evaluación	La evaluación desde el enfoque por competencias del presente programa toma en cuenta elementos valorativos de los aprendizajes, en las áreas del saber conocer, saberhacer, saber ser y saber convivir, esto se concibe no sólo desde un punto de vista cognitivo o reproductivo subyace el conjunto de elementos del ser humano; es cuantitativa y cualitativa; se divide en evaluación diagnóstica, permanente y de resultado y utiliza una serie de instrumentos para la verificación del logro de objetivos planificados. La evaluación tendrá como propósito fundamental medir el nivel de apropiación de los saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir relacionados a las temáticas desarrolladas modularmente en el transcurso del programa, además de objeto de especialización que permita al especialista resolver con gran pericia los diferentes problemas propios de la temática. Se tomará en cuenta los siguientes tipos de evaluación: - Diagnóstica - Formativa - Sumativa - Autoevaluación La distribución de los puntajes tomando en cuenta los siguientes factores. Por lo tanto, cada módulo se valorará de acuerdo a los contenidos desarrollados según el criterio del docente del módulo, siendo la escala de valores que se detalla a continuación:

	<u>Reprobado:</u> 01 a 69 puntos <u>Suficiente:</u> 70 a 79 puntos <u>Bueno:</u> 80 a 89 puntos <u>Muybueno:</u> 90 a 94 puntos <u>Excelente</u> 95 a 100puntos Para aquellos estudiantes que no hayan aprobado algún módulo pero que obtuvieron una calificación mayor 55 puntos podrán optar por un segundo turno que se ponderará con la nota obtenida para su nueva calificación.
h. Bibliografía	A continuación, se realiza la selección de libros, textos, material impreso y digitalizado, así como páginas electrónicas, que serán el soporte bibliográfico para los Módulos a desarrollarse en el Diplomado 1. GAVALDA PALACÍN, Marc 2006 Viaje a Repsolandia, Pozo a Pozo, por la Patagonia y Bolivia Ediciones Tutuma, Barcelona, España. 2. GORDILLO, José M. (Coordinador) 1998 Arando en la Historia. La experiencia política Campesina en Cochabamba. Plural Editores, La Paz, Bolivia. 3. GUDYNAS, Eduardo 2003 Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible Revista de Ecología Política de Bolivia (02) Plural, ICIB/ANCB. Instituto Nacional de Reforma Agraria - INRA 2008 Breve Historia del Reparto de Tierras en Bolivia Centro de Estudios Transdisciplinarios - CEDESTRA Ed. Gráfica Andina Cochabamba, La Paz Bolivia. 4. MARINISSEN, Judith 1998 Legislación Boliviana y Pueblos Indígenas de Bolivia. 5. MARTÍNEZ ALIER, Joan 1994 De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular ICARIA, Editorial, S.A. Barcelona 6. ORELLANA, René 2004 Petroleros adentro, campesinos afuera. Biopetro estrategia de control de áreas protegidas y lógicas conservacionistas. 7. PLATT, Tristán 1976 Espejos y Maíz: Temas de la Estructura Simbólica Andina CIPCA, Bolivia ROMERO, Carlos 2005 La cuestión agraria entre latifundistas y “avasalladores”. 8. CEJIS VALENZUELA, Ricardo 2007 La Tierra es Nuestra Vida. 9. CENDA VERDE 2023. 10. Leyes y Documentos – Ley INRA Nº 1715 – Ley de Reconducción Comunitaria Nº 3545 – Ley Nº 1257 – Ley del Medio Ambiente Nº 1333 – Ley Forestal Nº 1700 – Actual Constitución Política del Estado – Estatuto Autonómico de Santa Cruz – Estatuto Autonómico de Beni – Estatuto Autonómico de Pando – Estatuto

	Autonómico de Tarija – IV Conferencia Internacional de Vía Campesina, Brasil 2004 11. ISO 9000, Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario 12. ISO 9001, Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos 13. ISO/IEC 17020, Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección 14. ISO/IEC 17021-1, Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión — Parte 1: Requisitos. 15. Proceso de contratación de bienes, obras y servicios generales y de consultoría, DS Nº 27328, 31 de enero de 2004
--	--